Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P.

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 004
(Enero 03 de 2020)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL PARA LA VIGENCIA 2020, EN LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P"

EL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA, En ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial lo establecido en la ley 1071 de 2006 y,

CONSIDERANDO

a. Que el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, modificado por el Decreto 1499 de 2017, desarrolló el Sistema de Gestión, creado en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. el cual integró los Sistemas de Desarrollo Administrativo y de Gestión de la Calidad.

b. Que el artículo 2.2.1.1.1.4.3. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Planeación Nacional señala que las entidades estatales deben publicar su Plan Anual de Adquisiciones y sus actualizaciones en su página web en el SECOP, en la forma que, para el efecto, disponga Colombia Compra Eficiente, entidad que, en Circular Externa Número 2 de 16 de agosto de 2013, señaló que el plan debe publicarse en el SECOP a más tardar el 31 de enero de cada año, plazo que se modificará a partir de la expedición del presente decreto.

c. Que la Ley 1474 de 2011 en el artículo 74 señala que todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión.

d. Que el Decreto 612 de 2018, Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.

e. Que el plan de acción institucional como instrumento de planeación, concordante con el Art. 48 de la ley 190 de 1995, determina: "A partir de la vigencia de esta ley todas las entidades públicas de la rama ejecutiva deberán establecer, a más tardar el treinta y uno de diciembre de cada año, los objetivos a cumplir para el cabal desarrollo de sus funciones durante el año siguiente así como los planes que incluyan los recursos presupuestados necesarios y las estrategias que habrán de seguir para el logro de esos objetivos, de tal manera que los mismos puedan ser evaluados de acuerdo con los indicadores de eficiencia que se diseñen para cada caso".

f. Que el Art. 24 del decreto 1876 de 1994, establece que las empresas del estado deberán elaborar anualmente un plan de acción, de conformidad con la ley y los reglamentos, armonizado como instrumento de planificación institucional.

g. Que el Plan de Acción Institucional se constituye en una herramienta básica del proceso administrativo que permite direccional la organización de acuerdo con su misión, visión, política y objetivos, el Plan de Acción Institucional debe ser flexible y permitir las modificaciones necesarias.

Por lo anterior,

RESUELVE:

Artículo 1º: ADOPTAR el plan de acción institucional para la vigencia 2020, para la empresa de servicios públicos de Lebrija ESP.

Artículo 2º. ESTRUCTURA. El Plan de Acción Institucional 2020, se encuentra estructurado de la siguiente manera:

1. AGUA POTABLE

El cual contiene las siguientes acciones:

1.1. Garantizar el 100% de la cobertura de los servicios de acueducto y alcantarillado en el área de prestación de servicios, definida para la empresa.
1.2. Obtener durante la vigencia 2020 IRCA siempre en el nivel “SIN RIESGO” de la calidad del agua potable del servicio que se presta a nuestro usuarios.
1.3. Mantener la continuidad de la prestación del servicio de agua potable durante la vigencia 2020
1.4. Mejorar y optimizar la planta de tratamiento de agua potable a través de la construcción de la torre de aireación para la potabilización del agua cruda.
1.5. Adquirir un sensor de lámina de agua autónomo para determinar los niveles del embalse de piedras negras.
1.6. Realizar mantenimiento preventivo y correctivo al pozo profundo de captación de agua ubicado en el parque principal del municipio.
1.7. Aumentar la capacidad de almacenamiento de la represa piedras negras, con el alzamiento del muro de contención.
1.8. Realizar los estudios geo eléctricos para la búsqueda de fuentes de agua profundas

2. PROGRAMAS AMBIENTALES

El cual contiene las siguientes acciones

2.1. Desarrollar diferentes campañas que involucren a nuestros usuarios sobre el ahorro y uso eficiente del agua; sobre la separación en la fuente para el aprovechamiento y la disposición final de los residuos sólidos, comparendo ambiental, entre otros temas ambientales.
2.2. Adquirir un vehículo tipo moto carro especial para la recolección y transporte de los residuos sólidos generados en las áreas rurales del municipio.
2.3. Realizar el estudio para la adquisición de un predio destinado para la disposición final de los residuos sólidos que se generan en el municipio de Lebrija.
2.4. Realizar dos jornadas de recolección de elementos inservibles.
2.5. Realizar una jornada de recolección de elementos pos consumo

3. SANEAMIENTO BASICO

3.1. Atender los daños que se presenten en el sistema de la red de acueducto, con la correspondiente reparación y mantenimiento.

3.2. Atender los daños que se presenten en el sistema de la red de alcantarillado, con la correspondiente reparación y mantenimiento.

3.3. Dar asistencia de forma técnica en las reposiciones de las redes de acueducto y alcantarillado que realice el municipio en la ejecución del plan de desarrollo municipal 2020-2023 con la intervención de las vías del casco urbano de Lebrija.

3.4. Realizar dos jornadas de mantenimiento y limpieza al sistema de la red de alcantarillado del casco urbano, con la ayuda del equipo vactor.

3.5. Apoyar las actividades contenidas en el PGIRS - Plan de Gestión de Residuos Sólidos el cual es adoptado por el municipio y aprobado por la autoridad ambiental.

3.6. Adquirir una camioneta doble cabina, para el transporte de los funcionarios de la empresa, en el desarrollo de su objetivo misional.

3.7. Contratar los servicios de consultoría para llevar a cabo la actualización del PSMV y los estudios de caracterización de los vertimientos de agua residual que genera la empresa.

Los componentes del Plan de acción institucional del 2020 se explican de manera general a continuación con sus respectivos indicadores:

PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2020	
PROGRAMAS Y PROYECTOS	
AGUA POTABLE – DEPARTAMENTO ACUEDCUTO	
METAS A CUMPLIR	INDICADORES
Garantizar el 100% de la cobertura de los servicios de acueducto y alcantarillado en el área de prestación de servicios, definida para la empresa	% de viviendas con cobertura.
Obtener durante la vigencia 2020 IRCA siempre en el nivel “SIN RIESGO” de la calidad del agua potable del servicio que se presta a nuestros usuarios.	IRCA mensual SIN RIESGO Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano.
Mantener la continuidad de la prestación del servicio de agua potable durante la vigencia 2020	# De horas sin servicio en el mes. / # total de horas del mes
Atender los daños que se presenten en el sistema de la red de acueducto, con la correspondiente reparación y mantenimiento	# de daños atendidos / # de daños presentados
Mejorar y optimizar la planta de tratamiento de agua potable a través de la construcción de la torre de aireación para la potabilización del agua cruda	% de ejecución de la obra
Mejorar y optimizar la planta de tratamiento de agua potable a través del cambio de las válvulas de los filtros	% de ejecución de la actividad
Realizar mantenimiento preventivo y correctivo al pozo profundo de captación de agua ubicado en el parque principal del municipio	% de ejecución de la obra
Actualización del catastro de redes del sistema de Acueducto del casco urbano del Municipio	% de ejecución de la actividad
Construcción de pozo profundo con sus	% de ejecución de la obra

respectivas redes hidráulicas.	
Construcción de las redes de Acueducto Sector barrio San Diego	

SANEAMIENTO BASICO – DEPARTAMENTO DE ALCANTARILLADO	
METAS A CUMPLIR	INDICADORES
Atender los daños que se presenten en el sistema de la red de alcantarillado, con la correspondiente reparación y mantenimiento	# de daños atendidos / # de daños presentados
Elaborar el documento para el proyecto de la construcción de la PTAR	Elaboración del Documento
Gestionar ante la ESANT los recursos para llevar a cabo la construcción de la PTAR	Presentación del Documento
Reposición de 200 Mts de Tubería Gres a PVC	# metros de reposición ejecutados / #metros programados
Obra de Reposición de 200 Mtrs de redes de alcantarillado separado, 4 Pozos y 5 Sumideros	% de ejecución de la obra
Construcción de 6 Pozos de Inspección de las redes de Alcantarillado.	# de pozos construidos / # de pozos programados
Realizar tres jornadas de mantenimiento y limpieza al sistema de la red de alcantarillado del casco urbano, con la ayuda del equipo vactor.	# de mantenimientos realizados vs # de mantenimientos programados
Apoyar las actividades contenidas en el PGIRS - Plan de Gestión de Residuos Sólidos el cual es adoptado por el municipio y aprobado por la autoridad ambiental.	Número de actividades apoyadas / número de actividades programadas
Actualización del Catastro de Redes de Alcantarillado	% de ejecución de la actividad
Contratar los servicios de consultoría para llevar a cabo la actualización del PSMV y los estudios de caracterización de los vertimientos de agua residual que genera la empresa	% de ejecución de la actividad

PROGRAMAS AMBIENTALES DEL DEPARTAMENTO DE ASEO	
METAS A CUMPLIR	INDICADORES
Garantizar el 100% de la cobertura de los servicios de recolección y disposición final de los residuos sólidos en el área de prestación de servicios, definida para la empresa	% de viviendas con cobertura.
Desarrollar seis campañas durante el año que involucren a nuestros usuarios sobre el ahorro y uso eficiente del agua; sobre la separación en la fuente para el aprovechamiento y la disposición final de los residuos sólidos, comparando ambiental, entre otros temas ambientales	# de campañas realizadas / número de campañas programadas
Realizar una Jornada de Roceria y Limpieza de las cuencas hídricas del área de prestación de servicios, definida para la empresa	# de jornadas realizadas / número de jornadas programadas
Realizar dos Jornadas de Sembraton en las áreas de influencia de las Zonas de Captación de agua cruda de la empresa	# de jornadas realizadas / número de jornadas programadas
Realizar tres jornadas de recolección de elementos inservibles	# de jornadas realizadas / número de jornadas programadas

Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P.

Realizar una jornada de recolección de elementos posconsumo	# de jornadas realizadas / número de jornadas programadas
Realizar doce Jornadas de macaneo, limpieza y embellecimiento de las Área Publicas en el área de prestación de servicios, definida para la empresa	# de jornadas realizadas / número de jornadas programadas

Las acciones que se pretenden ejecutar se explican de manera general a continuación y deberán ser adoptadas en el plan anual de adquisiciones PAA 2020

OBJETO	VALOR
CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO	$ 45.600.000
CONTRATAR LAS ACTIVIDADES DE ASESORIA EN CONTROL INTERNO DE CONFORMIDAD CON LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS EN LA LEY	$ 36.900.000
CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO ASESOR FINANCIERA Y PRESUPUESTAL DE LA EMPRESA	$ 36.900.000
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL Y ASESORIA TECNICA EN GENERAL EN LA EMPRESA	$ 44.000.000
CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE HARDWARE Y SOFTWARE A NIVEL PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO, Y DE LA RED LAN DE LA EMPRESA	$ 16.800.000
CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ANALISIS, DESARROLLO, AJUSTES, MANTENIMIENTO, DOCUMENTACION, PRUEBAS E IMPLEMENTACION DE ACTUALIZACIONES DE INFORMES EN LOS SISTEMAS DELFINGD, VERSION WEB DEL SISTEMA FINANCIERO Y ALOJAMIENTO EN LA NUBE DE LOS SISTEMAS DELFINECO	$ 20.000.000
CONTRATAR EL APOYO A LA GESTION EN ASISTENCIA TECNICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE RECICLAJE, ASI MISMO REALIZARA CAPACITACIONES DE CULTURA CIUDADANA Y ENSEÑARA PROCESOS DE RECICLAJE DESDE LA FUENTE POR LOS DIFERENTES BARRIOS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA	$ 29.416.666
CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE CORRESPONDENCIA VENTANILLA UNICA Y GESTION DOCUMENTAL	$ 20.400.000
CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA EMPRESA	$ 24.200.000
CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES TENDIENTES A LA CORRECTA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SGSST	$ 19.200.000
CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE ARCHIVO DE GESTION DOCUMENTAL, MANEJO Y ORGANIZACION DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA EMPRESA	$ 18.000.000
CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO A LA LABOR ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL DE LA EMPRESA	$ 15.000.000
CONTRATAR LOS SERVICIOS COMO CONDUCTOR DEL VEHICULO COMPACTADOR DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA	$ 19.200.000
CONTRATAR LOS SERVICIOS COMO CONDUCTOR DE LA CAMIONETA NISSAN NP 300 FRONTIER 2.5 MT 2500CC TD 4X MODELO 2014 DE PLACAS TAX819. DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA	$ 19.200.000
CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA LA MENSAJERIA REQUERIDA POR LA EMPRESA DENTRO DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA Y EL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	$ 11.733.333
CONTRATAR LOS SERVICIOS COMO JARDINERO Y AYUDANTE DE FONTANERIA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES DE LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA	$ 21.300.000

Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P.

CONTRATAR LOS SERVICIOS COMO AYUDANTE DE FONTANERIA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA	$ 21.300.000
CONTRATAR LOS SERVICIOS COMO AYUDANTE DE FONTANERIA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA	$ 21.300.000
CONTRATAR LOS SERVICIOS COMO AYUDANTE DE FONTANERIA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA	$ 21.300.000
CONTRATAR LOS SERVICIOS COMO AYUDANTE DE FONTANERIA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA	$ 18.000.000
CONTRATAR LOS SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS, BARRIDO DE LAS VIAS PUBLICAS, SERVICIOS VARIOS, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO	$ 406.000.000
CONTRATAR LA COMPRA DE LAS POLIZAS DE SEGUROS 1. POLIZA DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO SOAT PARA EL VEHICULO COMPACTADOR DE PLACAS TAX173. 2. POLIZA DE TODO RIESGO Y POLIZA DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO SOAT PARA LA CAMIONETA NISSAN NP 300 FRONTIER 2.5L MT 2500CC TD 4X MODELO 2014 DE PLACAS TAX819. 3. RENOVACION DE LA POLIZA DE MANEJO GLOBAL LA CUAL AMPARA A LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P. POR LAS PERDIDAS QUE PUEDAN CAUSAR LOS SERVIDORES PUBLICOS POR ELMENOSCABO DE LOS FONDOS O BIENES. 4. POLIZA MULTIRIESGO QUE AMPARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA EMPRESA. 5. POLIZA INDIVIDUAL DE SEGURO TODO RIESGO, PARA EL VEHICULO COMPACTADOR DE PLACAS TAX173 DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA, CON EL FIN LOGRAR SU ADECUADA PROTECCION 6. POLIZA DE MANEJO SECTOR OFICIAL LA CUAL AMPARA LA CAJA MENOR DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P. Y DEMAS SEGUROS REQUERIDOS PARA LA ADECUADA PROTECCION DE LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA	$ 30.000.000
CONTRATO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE ACPM Y GASOLINA NECESARIOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LOS AUTOMOTORES LOS EQUIPOS DE TRABAJO Y EL MOTOR DE BOMBEO DE LA ESTACION DE EMERGENCIA DEL AGUILA DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA	$ 130.000.000
CONTRATAR LOS SERVICIOS DE LAVADO, LUBRICANTES, RESPUESTOS Y MONTAJE Y REPARACION EN GENERAL DE LOS VEHICULOS DE LA EMPRESA	$ 70.000.000
CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO CON REPUESTOS Y MANO DE OBRA DEL CARRO COMPACTADOR FPX 508 DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA	$ 12.000.000
CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE LA FOTOCOPIADORA	$ 7.000.000
CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES DE LA EMPRESA	$ 800.000
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ACCESORIOS Y TUBERIA EN GENERAL PARA LA ATENCION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES INHERENTES AL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	$ 200.000.000
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ACCESORIOS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE FERRETERIA EN GENERAL PARA LA ATENCION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES INHERENTES AL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.	$ 110.000.000
CONTRATAR LOS SERVICIOS DE TOMA DE MUESTRAS AL AGUA CRUDA Y AL AGUA POTABLE PRODUCIDA POR LA ESPL, CON SUS CORRESPONDIENTES ANALISIS FISICOQUIMICOS Y ANALISIS MICROBIOLOGICOS	$ 18.475.198
CONTRARA EL SUMINISTRO DE BALAS DE CLORO LIQUIDO EN CONTENEDORES POR 68 KGS. GASEOSO Y DEMAS PRODUCTOS PARA EL TRATAMIENTO Y DEPURACION DEL AGUA POTABLE EN ATENCION DE LA ACTIVIDAD INHERENTE AL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA	$ 60.000.000

Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P.

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE 60.000 KILOGRAMOS DE POLITRON CF25 PARA LA POTABILIZACION DEL AGUA, CON EL PROPOSITO DE MANTENER EL PH DEL AGUA EN LOS PARAMETROS NORMALES EXIGIDOS POR LA REGLAMENTACION AMBIENTAL VIGENTE	$ 130.000.000
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS PEROXIDO PARA EL TRATAMIENTO DEL AGUA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LA ESPL, CON EL FIN DE MEJORAR SU CALIDAD.	$ 9.000.000
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO E IMPLEMENTOS DE OFICINA, ASI COMO ELEMENTOS Y UTILES DE ASEO EN GENERAL REQUERIDOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA	$ 13.000.000
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PAPELERIA MEMBRETEADA Y TODO LO RELACIONADO CON LITOGRAFIA NECESARIOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA	$ 13.000.000
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE DOTACION DE VESTIDO PARA LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA ESP	$ 12.000.000
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE DOTACION DE CALZADO DE LABOR PARA LOS TRABAJADORES DE PLANTA DE LA EMPRESA	$ 5.000.000
CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE Y RECOLECCION DE ESCOMBROS Y TIERRA DE RELLENO, PRODUCTO DE TRABAJOS DE REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA SU DISPOSICION EN LUGARES APTOS Y APROPIADOS LEGALMENTE, ASI COMO EL TRANSPORTE DE TIERRA PARA COMPACTAR Y TERMINAR LAS REPOSICIONES DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LOS DIFERENTES BARRIOS DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA	$ 12.000.000
CONTRATAR LA COMPRA DE UN SENSOR DE LAMINA DE AGUA AUTONOMO PARA LA REPRESA	$ 30.000.000
CONTRATAR LA ADQUISICION DE LAS LICENCIAS DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LA EMPRESA	$ 10.000.000
CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA LA EMPRESA	$ 15.000.000
CONTRATAR LA COMPRA DE MUEBLES Y ENCERES PARA LA EMPRESA	$ 5.000.000
CONTRATAR LA COMPRA DE UN VEHICULO TIPO CAMIONETA DOBLE CABINA PARA EL TRANSPORTE DE LOS FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA	$ 100.000.000
CONTRATAR LA COMPRA DE UN VEHICULO TIPO MOTO CARRO ESPECIAL PARA LA RECOLECCION Y TRANSPORTE DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LOS SECTORES DIFICILES DE PRESTAR EL SERVICIO CON EL COMPACTADOR	$ 23.000.000
CONTRATAR LA ADQUISICION DE PREDIOS PARA LA INSTALACION DE ESCOMBRERAS Y DE RELLENOS PARA LA DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DEL MUNICIPIO	$ 100.000.000
CONTRATAR LA OPTIMIZACION DE LA TORRE DE AIREACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA EMPRESA	$ 300.000.000
CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CONSULTORIA DE LOS ESTUDIOS DE LA CARACTERIZACION DE LOS VERTIMIENTOS DE AGUA RESIDUAL QUE PRODUCE EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA	$ 20.000.000
TOTAL	**$ 2.321.025.197**

El presupuesto 2020 para atender las acciones establecidas en el presente pan de acción institucional 2020, es:

PRESUPUESTO DE GASTOS 2020	
POR DEPARTAMENTOS (ACUEDUCTO - ALCANTARILLADO – ASEO)	
NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	**PRESUPUESTO INICIAL**
PRESUPUESTO TOTAL DE GASTOS	**3.662.997.142,00**
PRESUPUESTO DE GASTOS ACUEDUCTO	**1.749.076.300,00**
PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSION	**140.000.000,00**
PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	**1.609.076.300,00**

Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P.

TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS ALCANTARILLADO	**914.877.474,00**
PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSION ALCANTARILLADO	**15.000.000,00**
PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ALCANTARILLADO	**899.877.474,00**
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS ASEO	**999.043.368,00**
PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSION ASEO	**183.100.000,00**
PRESUPUESTO DEL SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	**99.036.899,92**
PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	**716.906.468,08**

Artículo 3º. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. Corresponde a la Gerencia, a la Secretaria General hacer seguimiento a la ejecución del Plan de Acción Institucional 2020 y al asesor de control interno verificar su cumplimiento.

Artículo 4º. AMBITO DE APLICACIÓN El presente Plan de Acción Institucional es de obligatorio cumplimiento para todos los empleados vinculados a Empulebrija ESP, en cualquier nivel y en todas las áreas de la misma.

Artículo 5º. DIVULGACIÓN del Plan de Acción Institucional 2020 se divulgará a los miembros de la Empresa y a sus grupos de interés a través de la publicación en la página WEB de la empresa a partir de la fecha de su aprobación.

Artículo 6º. REFORMAS al Plan de Acción Institucional 2020, podrá ser reformado por decisión del Gerente o de la Junta Directiva adaptándose a las necesidades de la Empresa y a la normatividad actual. El Gerente informará a los grupos de interés de la empresa Empulebrija, los cambios introducidos en el Plan.

Artículo 7º. SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN El enfoque general del Plan se incluirá como tema obligatorio en los procesos de inducción y Reinducción de los servidores y funcionarios de la Empresa.

Artículo 8º. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Expedida en Lebrija, a los tres (03) días del mes de enero de 2020.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

LUIS FERNANDO MANOSALVA VARGAS
Gerente

Reviso Jurídicamente: CARLOS NORIEGA
Jurídico EMPULEBRIJA

Apoyo: Sergio Mauricio Ramirez Ramirez.
Asesor de control interno.